



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 49674 – CD – FSP – Ciudad Futura**, del diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga informar si existe una investigación sobre el supuesto espionaje ilegal realizado por autoridades del Ministerio de Educación de la interna del Sindicato Argentino de Docentes Particulares de Rosario, de acuerdo a las denuncias que realizara el propio Secretario General del Gremio Martín Lucero; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si existe una investigación sobre el supuesto espionaje ilegal realizado por autoridades del Ministerio de Educación en la interna del Sindicato Argentino de Docentes Particulares de Rosario, cabecera del departamento homónimo, de acuerdo a las denuncias que realizara el propio Secretario General del Gremio, Martín Lucero. Y si esas necesarias indagaciones ya determinaron responsabilidades sobre semejante operatoria anticonstitucional.

Sala de la Comisión Mixta, 26 de octubre de 2022.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Hynes, Peralta, Argañaraz y Boscarol.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE